



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Magisterio en Educación Primaria

Temas controversiales en el repertorio musical de educación primaria: entre la reflexión de una docente en formación y la mirada de sus estudiantes.

Controversial topics in the musical repertoire of Primary Education: between the reflection of a trainee teacher and her students perspective.

Autora:

Laura Longares Gómez

Director:

Felipe Javier Zamorano Valenzuela

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2024-2025

Resumen

Este trabajo final de grado tiene como objetivo valorar la incorporación o uso de repertorios tradicionales y populares que contengan temas controvertidos socialmente en el aula de primaria. Para ello, se desarrolla una investigación de corte cualitativo (exploratorio), la cual utiliza análisis de contenido, entrevistas y cuestionarios a alumnos de 5° y 6°. Con los resultados obtenidos, se evidencia que los alumnos muestran preferencias por el reggaetón y el pop. En general, son capaces de identificar y explicar las problemáticas presentes de las letras de las canciones. Las canciones con un vocabulario más explícito o directo son las que entienden mejor. Cuando el mensaje es más implícito, tiende a pasar más desapercibido en estas edades. Se concluye que la utilización de dichos repertorios debe venir acompañada de reflexión por parte de los maestros, maestras y de los estudiantes. Esto significa que, el repertorio debe ser diverso en cuanto a estilos, épocas, etc. y debe ser interesante para el alumnado, pero a su vez, debe cuidar el tratamiento de los mensajes que fomentan, cómo los estereotipos de género, la violencia de género, sexualización de la mujer y el consumo de las drogas.

Palabras clave: Música Popular, Influencia de la Música, Valores Éticos, Mensajes Controvertidos, Repertorio Musical, Educación Primaria.

Abstract

The aim of this dissertation is to evaluate the use of traditional and popular repertoires that include socially controversial topics in primary school classrooms. The research adopts a qualitative exploratory approach, utilizing content analysis, interviews, and questionnaires with students in the 5th and 6th grades of primary education. The findings indicate that students prefer reggaeton and pop music. They generally recognize and explain the issues presented in the song lyrics, noting that explicit vocabulary is easier for them to understand. However, implicit messages are less frequently identified at this age. The study concludes that the incorporation of these repertoires requires reflective engagement from both teachers and students. The chosen repertoires should be diverse in style and era, engaging for students, and mindful of promoting positive messages. It is important to avoid reinforcing gender stereotypes, gender violence, the sexualization of women, and drug use.

Keywords: Popular Music, Music Influence, Ethical Values, Controversial Messages, Musical Repertoire, Primary Education.

ÍNDICE

1. Introducción.....	6
2. Propósitos u objetivos de investigación.....	8
3. Marco teórico.....	9
3. 1. La música y el desarrollo afectivo y valórico.....	9
3. 1. 1. La música y el desarrollo afectivo: la motivación del alumnado.....	9
3. 1. 2. La Música como medio para transmitir valores.....	10
3. 2. El repertorio musical como recurso didáctico.....	11
3. 2. 1. Música popular en el ámbito educativo.....	11
3. 2. 2. Música tradicional en el ámbito educativo.....	12
3. 3. Rol docente: imponer o respetar las diferentes posiciones.....	13
4. Marco Normativo.....	15
4.1. La música general en el currículum español.....	15
4.2. Los valores en la LOMLOE.....	16
4.3. Repertorios musicales en la Educación Primaria.....	16
5. Marco Metodológico.....	18
5.1. Métodos de recogida de información.....	18
5.2. Participantes.....	21
5.3. Procedimientos.....	21
6. Resultados.....	24
6.1. La voz de la maestra en formación.....	24
6.1.1. Reflexiones sobre las canciones infantiles tradicionales: un cambio de paradigma.....	24
6.1.2. Reflexiones sobre la Música Popular: prejuicios sobre los gustos musicales dependiendo de niños y niñas.....	27
6. 2. Las voces de los estudiantes.....	29
6.2.1. Sus voces en los Cuestionarios.....	29
6.2.2. Sus voces en las Entrevistas.....	33
7. Conclusiones y discusión.....	39
8. Referencias bibliográficas.....	44
Anexos.....	48

1. Introducción

La música está en todos lados y forma parte de la vida cotidiana de todos los seres humanos (inconscientemente la escuchamos cuando vamos a comprar, en los medios de comunicación, en el transporte público, en los bares, restaurantes...). Si bien, existe cierta preocupación porque las canciones que escuchamos influyen en la personalidad y en el desarrollo de los niños; esto conlleva un constante debate en la sociedad sobre qué canciones son adecuadas para que escuchen los niños y cuál es el rol que debe tomar el profesorado de primaria. Como futura docente, parece pertinente reflexionar sobre este tema ya que los maestros de música debemos seleccionar el repertorio escolar en base a diferentes objetivos didácticos y, a la vez, debemos buscar la motivación y el disfrute de los alumnos con canciones que puedan gustarles o interesarles.

Lo anterior plantearía un dilema profesional una vez que las músicas de preferencia de los y las estudiantes sugieren muchas veces actitudes y valores altamente criticados y controvertidos. Por ejemplo, actualmente la música que más escuchan los niños son canciones de reggaetón, estilo musical que puede acarrear problemas por las temáticas que busca transmitir (Díez-Gutiérrez & Muñiz-Cortijo, 2023). Ya sea por el “beat” del género musical, que provoca que lo repitamos constantemente en nuestra cabeza o porque al ser un estilo más comercial, estamos más cerca de él, y medios como la radio, televisión o incluso la publicidad, entre otros, influyen en este acercamiento. A pesar de que este género musical ha ido evolucionando con los años, la principal desventaja es que sigue habiendo una clara sexualización en muchas de sus letras y videoclips y que los niños repiten sin entender qué es lo que están cantando.

Por otro lado, existen canciones tradicionales infantiles que todos hemos escuchado y cantado numerosas veces. Muchas de estas canciones, en el momento que se escribieron, denotaban valores de un determinado tiempo de la historia y del territorio. Sin embargo, algunos de ellas no reflejan los valores de la sociedad actual y pueden tener un impacto negativo en los niños, al hacerles creer que la realidad de hoy en día es igual a la de aquella época. Entonces, el aporte de este tema a los alumnos es que sean conscientes del mensaje que hay detrás de algunas de las canciones que escuchan normalmente o de canciones populares dirigidas a un público infantil. Estas últimas suelen contener patrones musicales como melodías o letras sencillas y pegajosas que provocan que se nos queden en la cabeza y las empecemos a tararear inconscientemente. En este sentido, estas músicas plantarían un

dilema ético para ser resuelto en el aula de música, en dónde los intereses educativos del profesorado y musicales de los estudiantes tendrán que entenderse.

2. Propósitos u objetivos de investigación

Por un lado, intentando reflexionar sobre la transmisión de valores como el respeto, tolerancia, amistad, igualdad, etc. en las canciones y por otro lado, de temáticas controversiales nos hemos planteado los siguientes objetivos:

Objetivo general.

- Valorar y reflexionar sobre la incorporación de temas controvertidos socialmente partiendo del repertorio tradicional y popular en la educación primaria.

Objetivos específicos:

- Analizar y reflexionar sobre el lenguaje y los mensajes de algunas canciones tradicionales y populares entre los jóvenes.
- Conocer, reflexionar y comparar las distintas visiones de los estudiantes sobre los valores que transmiten canciones con temática controvertida.

3. Marco teórico

En este apartado teórico, en primer lugar, se revisarán los beneficios de la música a nivel personal y educativo, destacando su influencia en nuestras emociones y nuestros valores. Seguido, se abordará la selección del repertorio musical como recurso didáctico. Y, finalmente, se revisará el papel del docente en el fomento de la motivación, diálogo y la reflexión en el aula.

3. 1. La música y el desarrollo afectivo y valórico

Existen numerosos estudios que hablan sobre los beneficios de la música, los cuales pueden ir desde lo cognitivo hasta lo actitudinal y afectivo. En primer lugar, enriquece nuestra imaginación, nuestra mente, nuestros movimientos corporales, nos ayuda a la concentración, a liberar estrés, a potenciar nuestra creatividad (Rodríguez et. al., 2022). En segundo lugar, la música interrelaciona todas las áreas que ejercita; consiguiendo el aprendizaje integral del alumno y afirma que toda actividad musical favorece la formación de valores (Torres, 2005). Finalmente, la música es un lenguaje universal con el que podemos comunicarnos e interaccionar con otras personas, pudiendo despertar y expresar nuestros sentimientos o necesidades (Pérez, 2018).

3. 1. 1. La música y el desarrollo afectivo: la motivación del alumnado.

La música está relacionada con la afectividad de las personas e influye directamente en nuestra vida cotidiana. Se ha demostrado, desde hace siglos, que produce emociones tanto satisfactorias como insatisfactorias; y que actúan sobre el cuerpo, espíritu y mente (Mosquera, 2013). En este sentido, está constatado que también influye en el comportamiento humano; puesto que dichas emociones que se nos presentan con la música que escuchamos, nos pueden hacer evocar momentos de nuestra vida con fuertes conexiones sentimentales (Juslin, 2011) y se pueden presentar en forma de: alegría, nostalgia, tristeza, ira, asco o calma. Estas emociones provocan reacciones en nuestro cuerpo y mente y son estudiadas por la *Biomúsica* o musicoterapia evolutiva (Palomares, 2014). Centrándonos en el plano del desarrollo socio-afectivo, la música ayuda a interactuar con un grupo, a asumir responsabilidades, a trabajar de manera cooperativa, a mostrar empeño por alcanzar sus objetivos y a desarrollar sensibilidad por el arte (Conejo Rodríguez, 2012). Por tanto, conseguir que los alumnos desarrollen todas estas habilidades es esencial en el aula de música para la motivación e interés por la materia.

Aunque la música nos puede ayudar a relajarnos, reducir el estrés y expresarnos; en ocasiones, al influir tanto en nuestras emociones, puede conllevar un desequilibrio o incluso conflictos emocionales, que muchas veces desconocemos cómo gestionar; a pesar de ser una problemática interna y personal que cada vez es más habitual. Esto es lo que se conoce como “analfabetismo emocional”: incapacidad de controlar nuestras propias emociones (Palomares, 2014). Desde el ámbito educativo, se debe dar mayor énfasis en la educación e inteligencia emocional para conseguir un equilibrio en la vida de los estudiantes.

En el espacio de la asignatura de Música y sus beneficios en Educación Primaria, debemos ser conscientes del papel del docente para llevar a cabo este aprendizaje musical e integral. Sin embargo, estos beneficios no se verán reflejados en los alumnos si no conseguimos que muestren interés por la asignatura. Algunos autores afirman que ocasionalmente los alumnos no piensan en la asignatura de Música como algo relevante, principalmente porque el género musical y las obras musicales que se trabajan están alejadas de sus gustos (Rojas, 2014). Los niños tienden a mostrar gustos musicales por lo que suena en los medios de masa y en su entorno, reproduciendo la música tradicional, popular y moderna. (Pascual, 2002). En el tercer ciclo, los niños empiezan a fortalecer sus propios gustos y a identificar preferencias por determinados estilos musicales, ampliando nuevos estilos (Kusý y Vindišová, 2024). Si se presta interés por sus gustos, se consigue una mayor motivación y una mejora en la formación musical.

3. 1. 2. La Música como medio para transmitir valores.

Los valores son cualidades que definen nuestra personalidad al actuar en base a lo que pensamos y nos responsabilizan de nuestras acciones en sociedad (Conejo Rodríguez, 2012). Como se ha señalado anteriormente, la música es un medio de expresión y comunicación al ser un lenguaje universal que permite que las personas transmitan sus sentimientos, vivencias y conflictos. Es por ello que la música en el contexto escolar es una herramienta útil que ayuda a las personas a poder desenvolverse en la sociedad promoviendo valores. Entonces, el lenguaje de la música tiene un gran valor que influye y se infiltra directamente en nosotros y en nuestra sociedad (Penagos Rojas, 2012). Adorno (1974) señala que el discurso musical conlleva diversos cambios en los sujetos al tener mensajes, ya sean explícitos o implícitos. Esto puede incluso repercutir en la ideología de los oyentes. Por esta razón, debemos conocer el contenido del mensaje. Según Molero (1998), si el mensaje tiene la capacidad de convencer o no dependerá de cada oyente.

De esta manera, las letras de las canciones son capaces de transmitir valores, creencias, normas, pensamientos, entre otras cuestiones. Como ejemplo de esto es que las letras de canciones de géneros musicales como el Reggaetón han provocado cambios en nuestro vocabulario y añadir palabras en nuestro día a día como “perreo”, “chula” o “baby” (Urdaneta, 2007) y, por tanto, han consolidado ciertos valores. Este género musical con el paso de los años ha traído muchos debates por sus mensajes, por la influencia que tiene entre el público joven y por el léxico utilizado. El lenguaje de muchas de las canciones de este género refleja violencia y maltrato (verbal o físico), pero no siempre lo reconocemos con las primeras escuchas. En este sentido, también han sido foco de críticas las mujeres que interpretan este tipo de letras porque de cierta manera, los oyentes pueden pensar que se está aceptando, normalizando y justificando los malos tratos hacia la mujer (Gutiérrez-Rivas, 2010).

3. 2. El repertorio musical como recurso didáctico.

En el siguiente apartado se exploran los beneficios pedagógicos de incorporar tanto la música popular como la tradicional en el ámbito educativo, así como las perspectivas de docentes y estudiantes sobre esta incorporación en el currículum.

3. 2. 1. Música popular en el ámbito educativo

El repertorio musical se puede usar en un aula como recurso didáctico por la variedad y flexibilidad en sus temáticas, generando debates o posiciones muy diferenciadas frente a una misma temática. De esta manera, los temas controversiales o socialmente relevantes pueden ayudar a educar; debido a su posicionamiento y pensamiento crítico frente al tema (Ortega, 2023). Por su parte, Marín y Botella (2018) señalan que, desde un enfoque progresivo, se debe añadir al currículum música diversa en cuanto a estilos y épocas para conseguir una mayor motivación por parte del alumnado. Otras autoras señalan que la incorporación de la música popular en el currículum escolar es compleja debido a que la popularidad de las canciones cambia cada poco tiempo (Green, 2006). En este espacio, Rauduvaite (2008) señala que la música popular es un importante medio para el desarrollo de valores en la educación primaria. Entonces, ¿cuál es el repertorio escolar más adecuado para trabajar con los alumnos de música? Peñalver Vilar (2019), señalan los beneficios de incorporar canciones actuales para un mayor grado de disfrute en la asignatura de música a través de un estudio realizado con los alumnos del Grado de Educación Primaria. Los

estudiantes de la asignatura de “Música” cambiaron el repertorio original, que inicialmente estaba centrado en adaptaciones a primaria de canciones folclore o propias de la comunidad autónoma, por un repertorio popular contemporáneo. Con este repertorio pretendían conseguir mayor participación activa por parte del alumnado y que se sintieran más atraídos y motivados en esta área mientras se trabajan los contenidos de la asignatura. Con este cambio consiguieron que los alumnos desarrollaran el gusto por el canto y por el repertorio (Peñalver Vilar, 2019). Otros estudios enfocados en la Educación Secundaria obtuvieron resultados similares y afirmaron que cuando los estudiantes conocen las letras de una canción aumenta el entusiasmo y la atención (Ruiz, 2022). Por ello, se puede señalar que, en un plano general, el uso de canciones populares y cercanas al alumno es un multiplicador para mejorar factores como la motivación y el interés. Los alumnos sienten más seguridad ante lo conocido, en este caso las canciones, que cuando son canciones o elementos desconocidos.

3. 2. 2. Música tradicional en el ámbito educativo

La música tradicional puede ser definida como la música que está directamente ligada con la cultura, la cual, en cierta manera, crea un sentido de pertenencia a un grupo social (Salazar, 2016). El valor de la música tradicional en el contexto educativo radica en conocer y respetar el entorno y la cultura propia, además de la apreciación por otras culturas (Casals, 2009). En este sentido, es destacable que, en muchos casos, con este tipo de canciones la música y la danza van de la mano como parte de un aprendizaje más completo de su propia identidad musical.

En el marco sobre cómo deben actuar los docentes en relación a la música tradicional, se han hecho algunos estudios. Nos sirve como ejemplo el estudio de Valverde y Godall (2018), en el que se preguntó, mediante una encuesta a profesores de 6º curso básico acerca de los recursos que usan en las aulas. El estudio pretendía obtener referencias sobre la relación del docente con la música tradicional y la utilización de dicha música como recurso educativo. De dicha encuesta, los resultados fueron los siguientes: el más frecuente, entre dichos profesores, es el uso de prácticas instrumentales, y el segundo recurso es el canto. Sin embargo, la danza y la expresión corporal o la participación de un “cultor” en el aula ocupan los últimos puestos. Muy llamativo es el dato de que 40,5% de los 113 profesores consultados confirmaron que utilizan la música tradicional durante todo el año, aun cuando en el actual programa de estudio no tiene un lugar definido este tipo de música. El resto de docentes la trabajan en cortos períodos de tiempo (18,9% para celebraciones puntuales) y otros, en ningún momento del curso. La conclusión que se extrae tras este estudio, es que la casuística

es muy diversa y, que depende única y exclusivamente de cada docente, de si entiende que la música tradicional aporta conocimientos de cultura valiosos, y si la considera básica para enriquecer el aprendizaje de los alumnos. Esta conclusión pudiese ser transferible también a otros contextos, y dependerá del profesor y de su formación musical inicial el transmitir este tipo de conocimientos y los recursos para su enseñanza.

3. 3. Rol docente: imponer o respetar las diferentes posiciones.

En la comunidad educativa se considera que uno de los pilares educativos fundamentales es el de humanizar a los alumnos. “Educar, sin duda alguna, es humanizar (Rojas, 2011, p. 2)” y los profesores, somos inconscientemente “modelos” para los alumnos, por lo que todas nuestras palabras y acciones tienen una influencia directa sobre ellos. Es por ello que, a pesar de que muchas veces las personas actuamos por impulsos, los docentes debemos ser cuidadosos y racionales en nuestras acciones. En este espacio, pareciera ser que para ser un “buen” maestro es necesario tener la capacidad de reflexionar continuamente sobre nuestra manera de enseñar y nuestra puesta en práctica, todo ello para buscar adaptaciones y nuevos recursos para motivar al alumnado (Peñalver Vilar, 2019). Desde una perspectiva crítica, el profesorado de música debe atender continuamente a las problemáticas sociales que se reproducen dentro de la escuela y el aula, cuestionando sus propios principios y el de los y las estudiantes (Liston y Zeichner, 1997; Zeichner, 2010).

Por otro lado, el profesorado y su manera de enseñar pareciera influir en la motivación y en los intereses musicales de los estudiantes. Un ejemplo de una investigación sobre ello es la de Madariaga y Arriaga (2011) en la que se comparó la motivación de los alumnos de distintos colegios dependiendo del profesor. El resultado final fue que, en uno de los colegios destacaba el nivel de motivación al tener un profesor enfocado en los contenidos actitudinales, que tenía en cuenta los intereses de los alumnos, que pretendía formar tanto buenos oyentes como intérpretes, y que ofrecía ayuda constante durante las clases. Un profesor debe tener una actitud favorable durante las sesiones y presentar actividades creativas para motivar al alumnado (Madariaga y Arriaga, 2011). Unos ejemplos de aspectos necesarios en los docentes y que motivan al alumnado son la habilidad de improvisación y creatividad (Conejo Rodríguez, 2012). Las actividades deben ser desafiantes y promover la autonomía, la responsabilidad y el control del alumnado sobre su propio aprendizaje (Paoloni *et al.*, 2005).

Finalmente, la ética también tiene un papel fundamental en el rol docente. Entendemos la ética como aquello sobre lo que los humanos actuamos; influye en nuestros valores y nos hace diferenciar entre el bien y el mal (Rojas, 2011). En este mismo orden de cosas, los docentes deben examinar y cuidar sus acciones o intervenciones, puesto que deben orientar y favorecer el desarrollo personal y social de sus estudiantes. De ahí, viene la importancia de respetar la individualidad, las características y las particularidades de cada alumno. En este proceso de madurez, los niños necesitan la seguridad de que su profesor valora y respeta sus ideas, sus ritmos de aprendizaje, sus fortalezas y sus debilidades. Esto implica que la libertad de elegir y seleccionar los recursos musicales y su discusión, nunca puede invalidar la forma de pensar de los demás por ser diferente a la suya, ni tampoco imponer las propias por mucho que seas un docente (Rojas, 2011). Así, el rol del profesorado de primaria será encontrar caminos que promueven la participación activa donde sus ideas deberán intercambiarse con las de sus estudiantes. En síntesis, la motivación de los docentes de música es necesaria de cara a innovar en estrategias que enriquezcan su trabajo, ayudando a la formación de valores y aprecio por la música. Gracias a la creatividad y a la innovación, se conseguirá un mayor interés por la asignatura y en la formación musical de los alumnos.

4. Marco Normativo

En el siguiente apartado se comenta cómo se afronta la asignatura de Música en el currículum. Se aborda su relevancia durante la etapa de primaria para el desarrollo global de los alumnos, el repertorio musical usado durante el curso escolar y cómo la música favorece el fomento de valores necesarios para vivir en sociedad.

4.1. La música general en el currículum español

Según la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículum y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón; el área de la Música y la Danza se considera de especial relevancia en la etapa de Educación Primaria por los conocimientos, destrezas y actitudes que promueve. Algunos de los aspectos en los que influye son: los sensoriales, intelectuales, sociales, emocionales y afectivos buscando el desarrollo completo del alumnado y favoreciendo su crecimiento personal. Con los recursos que ofrece la asignatura se focaliza en las dimensiones sociales, comunicativas, lúdicas y creativas.

La relevancia del área de Música y Danza se ve reflejada también en la meta 4.7 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas que asegura que los estudiantes adquieren conocimientos sobre modos de vida sostenibles, derechos humanos, igualdad de género, el fomento de una sociedad pacífica que resuelva los problemas sin violencia y el favorecer e integrar la diversidad cultural. De la misma manera, en el currículum se pretende incluir en mayor medida la contribución y la visión de las mujeres en esta área. En este sentido, como maestros tendríamos que acercar al alumnado a manifestaciones artísticas y culturales a su entorno, a la vez que lo hacemos partícipe de la cultura para desarrollar un sentido crítico. Empezarán a crear sus propias manifestaciones de forma libre e independiente apreciando la estética y haciendo un análisis crítico sobre ellas. En actuaciones generales, el área de música busca un modelo con un balance entre la educación *por* la música y la educación *para* la música (Tourriñán López; Longueira Matos, 2011). Esto quiere decir, tomando como referencia lo que comentan los mismos autores, que es un área orientada al desarrollo integral de la persona desde la experiencia artística musical, y no dispuesta a formar músicos profesionales.

4.2. Los valores en la LOMLOE.

Hoy en día, uno de los propósitos desde el sistema educativo, es promover una serie de valores para conseguir una sociedad libre, sin prejuicios, sin violencia y tolerante a la diversidad (Marín & Botella, 2018). De hecho, en España, la ley educativa actual (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) añade en los últimos cursos de Educación Primaria un área donde se trabajan los valores cívicos y éticos para el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos por parte del alumnado. En esta área, algunos de los temas que se trabajan son: “la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, la igualdad de mujeres y hombres, el valor del respeto a la diversidad, fomentando el espíritu crítico, la cultura de paz y no violencia (p.29)”. Además, no sólo se pone énfasis en los valores, sino que también en la educación emocional.

Algunas de las competencias específicas que se trabajan relacionadas con los valores son las siguientes:

- **CE.MD.1.** Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. Conocer las diferencias culturales y artísticas fomenta la apreciación de la diversidad y ayuda a entender nuestro presente.
- **CE.MD.2.** Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. Esta sensibilidad artística nacerá de la curiosidad y el interés por descubrir nuevas propuestas culturales y artísticas. Para ello, es necesario el pensamiento crítico y tener una actitud abierta, dialogante y respetuosa.
- **CE.MD.3.** Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. Esta competencia fomenta valores como la empatía, el diálogo y el respeto por la diversidad, respetando nuestras ideas y las de los compañeros.

4.3. Repertorios musicales en la Educación Primaria.

Tal como indica el currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la etapa de Primaria se usan manifestaciones artísticas de distintas épocas, tanto para hacer un análisis

como para practicar la recepción activa. A pesar de que se le sigue dando mayor énfasis al repertorio “clásico”, se empieza a hacer uso de música popular más cercana al alumnado. Esta diversidad en cuanto a repertorio lo recoge la primera competencia específica del Área de Música y Danza 1, que dice lo siguiente: “descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad”. Esto aporta riqueza cultural a los alumnos al reconocer la diversidad lingüística y multiculturalidad de España y de otras partes del mundo. Alternativamente, el conocer producciones del pasado ayuda a la interpretación del presente.

Para la selección del repertorio musical se debe tener presente la inclusión de compositores y compositoras, el patrimonio, las lenguas y todas adaptaciones necesarias para la integración de posibles alumnos con necesidades educativas especiales como, por el ejemplo, el uso de la Lengua de signos. El currículo nombra a compositores como Bach, Beethoven, Mozart o Vivaldi por la relevancia de sus obras para la Música Clásica; pero a su vez considera los beneficios de tener en cuenta los gustos personales del alumnado para este repertorio. Por último, expresa que el folclore aragonés también se debe incluir durante la etapa de primaria; trabajando grupos como “Biella Nuei” o “Los Titiriteros de Binéfar”, danzas aragonesas, instrumentos, festividades, vestimentas etc. propios de la comunidad autónoma.

5. Marco Metodológico

La investigación cualitativa tiene como objetivo la comprensión de las experiencias, las cuales rebosan de subjetividad (Flick, 2012). De esta manera, este tipo de perspectivas nos permitirían reflexionar sobre las voces de nuestros estudiantes y el pensamiento de la maestra de música en formación en relación con repertorios musicales con mensajes o valores controvertidos en la sociedad actual.

5.1. Métodos de recogida de información

Los métodos de recogida de información buscan cumplir con los objetivos de investigación. Los siguientes métodos han sido seleccionados teniendo en cuenta la naturaleza de las fuentes a las cuales querían consultar y sus dimensiones (Maykut y Morehouse, 2002).

Análisis de contenido

El análisis de contenido permite una “aproximación cognitiva del sujeto al contenido de las fuentes de información” (Peña y Pirela, 2007, p. 59). Para un análisis más minucioso y exhaustivo, se plantean una relación de canciones de muy distinta tipología tanto en ritmos, como en forma o tiempo. En este sentido, se analizan canciones populares, canciones para niños (en las que ellos son los protagonistas), canciones urbanas de distintos años, etc. Así mismo, se categorizan dichas canciones según el contenido de sus letras para posteriormente analizarlas en profundidad. El objetivo de este análisis de contenido es evidenciar las problemáticas o temas controversiales y reflexionar sobre su influencia en la formación de valores de los niños, así como la responsabilidad de los maestros por abordar estos temas.

El repertorio analizado junto a su temática se puede observar en la siguiente *Tabla 1*:

Tabla 1: Repertorios parte del análisis de contenido.

Temática	Canción	Autor/es
Esteretipos de género	<i>Los días de la semana</i>	Los Payasos de la Tele.
Violencia de género	<i>Don Federico</i>	Canción tradicional y anónima.
	<i>Don Pepito</i>	Canción tradicional y anónima.

Sexualización de la mujer	<i>Al pasar la barca</i>	Canción tradicional y anónima.
	<i>Relación Remix</i>	Sech, Daddy Yankee, J Balvin, Rosalía y Farruko
	<i>4 Babys</i>	Maluma
Apología a las drogas	<i>Pepas</i>	Farruko
	<i>Nueva York</i>	Bad Gyal

Fuente: Elaboración propia.

Todas estas canciones, se han seleccionado intencionalmente, ya que parecen transmitir un mensaje que en muchas ocasiones se pasa por alto; ya sea porque el ritmo de la canción es atractivo, por ser cantantes “idolatrados” por los jóvenes o simplemente porque no se piensa en la intencionalidad de la canción. Seis de estas canciones son machistas, y se normaliza la sexualización o la violencia hacia la mujer, mientras que las dos últimas, normalizan el consumo de drogas. Canciones con mensajes como estos, pueden repercutir en el pensamiento de los oyentes, especialmente de los niños, por lo que se deberían explicar las razones individuales de por qué no se deberían cantar sin entender la letra. En el caso de las canciones infantiles, al emplear voces de niños o estar dirigidas principalmente para un público infantil, pueden parecer inocentes y se han ido difundiendo generacionalmente a pesar del mensaje problemático que transmiten. En el caso de las urbanas, se han escogido canciones de los últimos años, que a pesar de las denuncias o quejas públicas han sido éxitos nacionales e incluso internacionales. La gran difusión de todas estas canciones seleccionadas provoca que lleguen a todo tipo de público y los niños son muy influenciados por la música y por los “ídolos” que admiran.

Para el análisis del repertorio, se han escogido una serie fragmentos con valores controvertidos para la sociedad actual con el objetivo de descubrir si también son controvertidos para los niños del colegio o si para ellos no hay ninguna problemática en este tipo de letras. En el nivel en el que se encuentran los estudiantes cuyas opiniones van a salir analizadas, empiezan a ser conscientes de lo moral. Por tanto, es probable que puedan reconocer que estas letras pueden ser dañinas para la sociedad. Sin embargo, reconocer lo incorrecto dependerá de la educación y de los valores que adquiere cada uno en su entorno.

Debajo de cada fragmento, se analizan las partes que me disgustan de cada una junto a las razones principales de por qué me parecen inadecuadas para la sociedad.

Cuestionario

El cuestionario es un método de investigación que busca conocer ciertas opiniones de los alumnos de manera general. Ha sido realizado por 17 alumnos de 5° de primaria y por 20 de 6° de primaria del mismo colegio durante la semana del 10 al 14 de junio y consta de 19 preguntas (Ver Anexo 1). Este cuestionario permite una aproximación a los gustos e intereses por la música de los alumnos, a la vez que les invita a reflexionar y argumentar sus ideas sobre este tipo de canciones controversiales. Conocer sus gustos personales es esencial para posteriormente elaborar la comparación de opiniones y, saber si estos gustos pueden cambiar su percepción de las canciones. Las temáticas generales que abordará este cuestionario son:

- Gustos personales de los estudiantes en cuanto a estilos de música y cantantes.
- Creencias sobre la influencia de la música en los comportamientos de los niños y sobre si es adecuada para todos los públicos.
- Opiniones personales sobre las letras seleccionadas con sus respectivas problemáticas y sobre si es correcto que se escuchen en la escuela.

Se les explicó presencialmente en qué iba a consistir el cuestionario y su importancia. Después, la profesora lo subió en un enlace de Classroom. De esta manera, pudieron completarlo en casa con sus propios aparatos electrónicos y tomándose el tiempo necesario. Se dejó de tiempo una semana para su realización y el análisis se hizo con los datos obtenidos hasta la fecha.

Entrevistas

El otro método que se ha usado para obtener resultados son las entrevistas. Son un método de información que facilita conocer puntos de vista de manera más detallada y poder debatir sobre estos temas. Según Simons (2011), las entrevistas permiten “desvelar más de lo que se puede detectar o presumir de forma fiable a partir de la observación de una situación” (p.71).

Las entrevistas se han efectuado de manera individual y presencial con cuatro de los alumnos del colegio para poder conocer sus opiniones personales o perspectivas de manera más clara y eficaz. Las entrevistas han sido grabadas y se han realizado de una manera más informal para favorecer el diálogo alumno-entrevistador y la comodidad mediante su realización. Su duración ha sido de 15-20 minutos, dependiendo de las respuestas de los

alumnos y el debate que se han generado con las preguntas. Mediante las entrevistas no se pretende hacerles cambiar su opinión o sus gustos por estas canciones, pero puede ser una manera de “abrir los ojos” ante letras o frases que puede ser que no interpretaran cómo son o no supieran leer entre líneas el mensaje implícito que se está transmitiendo en ellas. Dos de las entrevistas se realizaron la última semana de mayo y dos en la segunda semana de junio. Los cuatro alumnos se ofrecieron voluntariamente para la ejecución de las preguntas. Se solicitó permiso para realizar dichas entrevistas al equipo directivo y a los profesores tutores de estos alumnos.

Los principales bloques en los que se estructuran las entrevistas fueron los siguientes:

1. **Ámbito personal y afectivo:** Se abordaron preguntas sobre la música que prefieren escuchar, tanto en el entorno escolar como en sus tiempos libres.

2. **Ámbito social y moral:** Se exploran cuestiones relacionadas con la influencia de la música, el público al que está dirigida, y quiénes son los responsables de que los niños accedan a canciones con mensajes inapropiados, así como su percepción sobre las canciones seleccionadas.

5.2. Participantes.

Los participantes de esta investigación son estudiantes de los cursos 5º y 6º primaria del CEIP Florián Rey, colegio es público y se encuentra en la localidad de La Almunia de Doña Godina, provincia de Zaragoza. Esta localidad tiene más de 7.500 habitantes y un alto porcentaje de inmigrantes debido al sector agrícola predominante en la zona. En este colegio, los alumnos de cada curso están divididos en dos clases, teniendo entre 20 y 25 alumnos en cada una.

Las razones por las que he escogido hacer el análisis con alumnos de estos cursos de primaria refieren, por un lado, a que, generalmente, a estas edades empiezan a desarrollar y conocer sus gustos personales, independientemente de los gustos de las familias y amigos, y, por otro, empiezan a distinguir lo que es moralmente correcto de lo que no.

5.3. Procedimientos.

El proceso de indagación en la escuela he seguido una serie de pasos que a continuación se describen:

Selección de canciones: La primera fase de este trabajo implicó hacer una búsqueda y selección de canciones con mensajes controvertidos; centrados principalmente en la misoginia, en la sexualización de la mujer y en la normalización del uso de drogas. En primer lugar, para seleccionar las canciones, pensé en los temas en los que quería centrarme sobre la discriminación, ya que “valores” es un término muy amplio y que no sólo hace referencia a la equidad de género, sino que se podría incluir a la discriminación de razas, orientación sexual, entre otras problemáticas. Finalmente, opté por centrarme en canciones con letras machistas dividiéndolas en tres subapartados: estereotipos de género, violencia de género y la sexualización de la mujer. En este sentido, aunque hay una lista enorme de canciones que podrían haber sido seleccionadas y de distintos géneros musicales, quise demostrar que no sólo encontramos letras cuestionables en las canciones actuales, sino que también en más antiguas o tradicionales. Además, al dividirlo en canciones populares urbanas y canciones tradicionales infantiles, también se comprueba que este tipo de canciones con letras peligrosas están dirigidas para todo tipo de público; factor que es aún más preocupante.

Una vez claros los temas, hice una lista con canciones que yo conocía de haber escuchado por la televisión, en la radio, por redes sociales o incluso en los patios del colegio. Al hacer la selección de las canciones actuales, decidí añadir la temática de la drogadicción, ya que es un tema recurrente entre este tipo de canciones cuyo objetivo principal es que se repitan en nuestra cabeza y sean bailadas en la discoteca. Esta selección la llevé a cabo en el mes de marzo del 2024 y opté por 4 populares y 4 tradicionales. La razón de esto es que, a la hora de hacer el cuestionario y las entrevistas para conocer sus opiniones, no se hiciera demasiado largo para los alumnos y poder mantener su interés, a la vez que se pueden obtener las respuestas suficientes para conocer sus gustos musicales, sus opiniones personales e incluso, conocerlos a ellos.

Análisis del contenido: Una vez definido y orientado el enfoque de la investigación, comencé con la revisión de canciones populares. Esta revisión constituye el acercamiento inicial a la autorreflexión sobre los valores y temas controversiales que se transmiten en este repertorio. Este proceso implica un análisis crítico, pero incorporado con una perspectiva personal y profesional, resaltando cómo ciertos mensajes cuestionables y controversiales pueden influir en la percepción y conducta de niños/jóvenes. Mientras expongo algunos versos de estas canciones, destaco aquellas palabras o versos específicos que merecen especial atención para entender el mensaje transmitido.

Lectura de canciones y recogida de datos: Por un lado, las entrevistas se realizaron de manera individual y cara a cara. Por tanto, se podían ir resolviendo dudas y adaptar el

tiempo para que pudieran leer y pensar las respuestas con claridad. En cuanto a los cuestionarios, se repartieron impresos para que pudieran leer las preguntas atentamente y responder cada uno a su ritmo. En este caso, levantaban la mano y yo me acercaba para resolver las dudas. Cuando no entendían las letras de las canciones, les formulaba preguntas para guiarlos y ayudarlos a reflexionar sobre ello.

Comparación y reflexión: Una vez obtenidos los datos suficientes y gracias a la autorreflexión continua sobre los repertorios se realizó una comparación y reflexión entre lo que creo yo, como maestra en formación, y la opinión de los estudiantes. Esta etapa del trabajo ha implicado preguntarse continuamente sobre los intereses de los estudiantes y la necesidad o no de abordar estos temas controversiales en el aula de música, todo ello con el objetivo final de que sean conscientes de los valores que transmiten las canciones.

6. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la investigación realizada. En primer lugar, se exponen algunas reflexiones previas al desarrollo de la investigación y la importancia de analizar canciones en el aula. En segundo lugar, se analizan algunos versos problemáticos de canciones infantiles tradicionales y populares actuales, acompañados de un análisis crítico de sus significados. En tercer lugar, se describen los resultados y comentarios destacables de los datos obtenidos en los cuestionarios. Y finalmente, las respuestas más relevantes recogidas en las entrevistas realizadas.

6.1. La voz de la maestra en formación

Antes de realizar las entrevistas y los cuestionarios, esperaba que las respuestas mostraran generalmente preferencias por la música urbana. Esto, de cierta manera, me preocupaba, por si podía influir en si iban a ser capaces de reconocer los aspectos negativos de muchas de las canciones enumeradas en la *Tabla 1*, o si, por el contrario, al gustarles estas canciones o similares iban a pasar por alto el contenido. No obstante, confiaba en que la mayoría iban a ser capaces de identificar a cuál de los cuatro temas controvertidos seleccionados correspondía cada canción. Es decir, si la canción fomenta los estereotipos de género, promueve la violencia contra la mujer, si tiene un carácter altamente sexual o si en él se normaliza la drogadicción. Analizar estas canciones es fundamental para que los niños sean capaces de desarrollar un pensamiento crítico y reconocer cuándo un mensaje puede ser dañino o inapropiado. El abordar estos temas en el aula invita al diálogo y a la reflexión sobre distintas perspectivas. A su vez, se refuerzan valores positivos favorecedores para su desarrollo personal y social.

6.1.1. Reflexiones sobre las canciones infantiles tradicionales: un cambio de paradigma.

Basándonos en canciones tradicionales dirigidas a un público “infantil” que tuvieron impacto en la sociedad española encontramos “Los Días de la Semana” de Los Payasos de la tele. Este grupo, compuesto por cuatro payasos, tenía un programa de televisión cuyo nombre era *El gran circo de TVE* y se estrenó en 1973. Estas se hicieron popularmente conocidos por temas como “Hola, Don Pepito”, “Había una vez un circo” o “Susanita”. Todas estas canciones se siguen cantando hasta nuestros días por su melodía pegadiza con letras sencillas

que divierten a los más pequeños. Sin embargo, “Los días de la semana” tuvo fuertes críticas por el contenido de la canción. La letra es la siguiente:

“Lunes antes de almorzar, una niña fue a jugar,
pero no pudo jugar porque tenía que **planchar**. Así planchaba así, así...
Martes (...) tenía que **limpiar**.
Miércoles (...) tenía que **lavar**.
Jueves (...) tenía que **coser**.
Viernes (...) tenía que **barrer**.
Sábado (...) tenía que **rezar**.”

Si escuchamos la canción actualmente, observamos el cambio de perspectiva sobre los derechos de las mujeres; desde la época en la que se estrenó, a la mentalidad de la sociedad actual. En ese momento, con la letra, se puede apreciar que el papel que tenían las niñas/mujeres era el de realizar las tareas domésticas. Sin embargo, cada vez más se normaliza el hecho de que tanto niños como niñas deben tener derecho a jugar, a tener libertad y que las tareas de casa son obligaciones de todos los miembros de la familia. Sigue siendo una canción tan popular que, en 2022, las cantantes españolas Amaia y Rigoberta Bandini lanzaron una colaboración basada en esta canción en la que se modifica el mensaje original. Con la letra reivindican que ahora la niña tiene que bailar.

“Lunes antes de almorzar,
una niña fue a lavar,
pero no pudo lavar
porque **tenía que bailar**.
Así bailaba, así, así...

Así bailaba, que yo la vi
(Ni lavar, ni planchar)
(Ni barrer, ni guisar)
(Ni fregar, ni coser)...”

Otra canción infantil típica en España que se ha ido transmitiendo de generación en generación es “Don Federico mató a su mujer”. Su popularidad se debe a que a la vez que se

canta la canción se acompaña con las manos, por lo que todos niños la han usado para jugar con los amigos en el patio del colegio numerosas veces. El mensaje de esta canción es tan macabro que con el paso del tiempo la letra ha ido cambiando.

“Don Federico **mató** a su mujer,
la hizo **picadillo** y la puso a remover”.

En esta canción hace apología de la violencia de género. Se canta de manera “alegre” la historia de Federico sin tener en cuenta que habla de un asesinato y de lo que hizo con el cuerpo. Dentro de esta misma temática, otra canción infantil es “Don Pepito”, la cual contiene el siguiente texto:

“Don Pepito mató a su mujer
por haber sido muy mala
y **no querer obedecer.**

En el corralito la pudo esconder
la echó en un caldero
y la puso a remover.

Don Pepito hizo muy bien,
su próxima novia
será buena mujer”.

Esta canción claramente se vuelve controvertida y peligrosa. A través de ella se hace referencia explícitamente una mujer tiene la obligación de obedecer las órdenes que le da su marido y que, si no obedece, merece ser asesinada. Y, por último, otra canción generacional con letra conflictiva es “Al pasar la barca”; que se canta a la vez que se salta a la cuerda.

“Al pasar la barca
me dijo el barquero
las **niñas bonitas**
no pagan dinero.

...

“Al volver la barca
me volvió a decir
las niñas bonitas
no pagan aquí”.

Esta canción resulta oscura ante la insistencia del barbero para que una niña no pague dinero simplemente por ser “bonita”. Así se resalta en varias ocasiones a lo largo de la canción la belleza de la joven. En este sentido, estas canciones populares refieren a una mirada desactualizada sobre el rol y valoración de la mujer en la sociedad, siendo recursos musicales que puedan servir o para perpetuar dichos mensajes o para entrar en discusión y reflexión con nuestros estudiantes.

6.1.2. Reflexiones sobre la Música Popular: prejuicios sobre los gustos musicales dependiendo de niños y niñas.

Si se analizan algunas de las canciones más populares de los últimos años, principalmente en el género urbano, se puede comprobar cómo muchas de las letras no son adecuadas para los jóvenes. Principalmente en el reggaetón, muchos de los discursos que transmiten están relacionados con un cierto tipo de masculinidad. Un ejemplo es la canción “Relación Remix”, que acumula más de 400 millones de visualizaciones en Youtube. En este remix aparecen grandes artistas de este género como JBalvin, Rosalía o Daddy Yankee aunque la canción es de Sech. Nada más salir esta canción en 2020 en las plataformas digitales tuvo fuertes críticas por un verso que dice “gracias al maltrato se puso bella”. El ojo de las críticas se lo llevó Rosalía que no tardó en demostrar su descontento cambiando en sus conciertos la letra por “cansada del maltrato se puso bella”. El verso original es desafortunado debido a que romantizan y normalizan la violencia machista. Además, puede hacer creer a las niñas que se debe agradecer a cualquier persona que nos haya maltratado por ello, en vez de denunciar o tomar medidas contra la persona.

Otra de las canciones de reggaetón más polémicas es sin duda “4 babys” de Maluma. Tanto la canción como el videoclip fueron definidos como machistas. La canción en sí ya es denigrante al hablar de las mujeres como objeto sexual como si no tuvieran ningún tipo de valor. Algunas de los versos de esta canción son:

“Estoy enamorado de cuatro babys,
siempre me dan lo que quiero,
chingan cuando yo les digo”.

“Me tiene enamora’ese culote”.

En otros versos de esta canción, el cantante demuestra que cree que tiene un manejo total sobre la mujer y puede controlarla cuando le apetezca.

“Si conmigo te quedas
o con otro tú te vas
No me importa un carajo
Porque sé que volverás”
“Y siempre que se va regresa a mí”.

Por otro lado, hay otro tipo de canciones que todos hemos escuchado por ser de las más virales en los últimos años en España y normalizan el uso de drogas. Un ejemplo de ello es “Pepas” de Farruko, canción que fue número 1 en las plataformas digitales durante 2021 y cuyo estribillo dice:

“Pepa y agua pa' la seca
To' el mundo en **pastilla'** en la discoteca”

Dicho cantante, se dio cuenta del error y en un concierto pidió públicamente en 2022 disculpas “Mi canción estaba nº1. Yo no sabía el mensaje que yo estaba diciendo en mis canciones, que le decía a la gente: “Pepa, te tomas una pastilla para que seas feliz y brinques y viva la vida loca.” ¿Y sabes qué? Yo no me siento orgulloso de eso.”

Finalmente, otro ejemplo de cantante que hace apología a las drogas y es muy conocida en España es la artista catalana Bad Gyal. Tanto en sus canciones como en entrevistas, ha hablado de su relación con los “porros”. No obstante, el 17 de noviembre de 2023, en el *Podcast* del youtuber Chente Ydrach¹ admitió que, a pesar de su imagen y que ha fumado mucho a lo largo de su vida, en ese momento llevaba un mes sin fumar. La cantante incluso admitió que era consciente de los daños que le provocaba fumar hierba impidiéndole hacer muchas cosas con el paso del tiempo. Añadió que después de dejarlo, se siente más descansada. Una de sus canciones más populares “Nueva York” lanzada en 2023 contiene versos como:

“En la discoteca se ponen loco'

¹ Extraído de <https://youtu.be/-6mC5kgUEXE?si=QH2QISIDQ1qi5naG>

Todo' los nene' quieren invitarme a porro' (ey, pásame el porro, tía)
En la discoteca se ponen loco'
No me hace falta, llevo tres gramo' en el toto (yo lo' llevo guardao' en el toto)".

De esta manera, la música popular, la cual tiene una fuerte difusión en los medios de comunicación y los canales digitales, repasa una serie de temas controvertidos para ser tratados dentro de la escuela. Nuestra mirada entonces debe centrarse en analizar esos contenidos y la manera de trabajarlos, fomentando la reflexión crítica de los niños sobre dichos contenidos y sobre si resultan adecuados para que ellos los escuchen.

6. 2. Las voces de los estudiantes

Los estudiantes nos han contado sobre las músicas y los valores que ellas ofrecen. A continuación, se presentan los principales resultados de los datos obtenidos de los estudiantes:

6.2.1. Sus voces en los Cuestionarios

En los siguientes apartados se presenta un análisis de los datos obtenidos a través de un cuestionario. Por un lado, se describen las preferencias musicales del alumnado en cuanto a géneros, destacando las diferencias entre chicos y chicas entre los géneros más nombrados. Por otro lado, se examinan y comparan las interpretaciones y opiniones de los alumnos sobre el repertorio seleccionado.

Gustos musicales del alumnado

Dicho cuestionario ha sido realizado por 17 alumnos de 5° de primaria y por 20 de 6° de primaria del mismo colegio. De la información recabada, el primer dato llamativo es que, en ambos cursos, el número de alumnos que consumen normalmente música pop (43%) y el reggaetón (40%) es equilibrado, pudiendo así aseverar que estos dos géneros musicales suelen ser los preferidos de los niños en estas edades. Sobre esta base, es interesante que de todos los alumnos que han votado que normalmente escuchan música pop, un 76% corresponde a chicas; mientras que, en el caso del reggaetón, solamente un 40% es el preferido por ellas. Por el contrario, los gustos de los chicos se distribuyen entre el reggaetón y el trap principalmente.

Los más pequeños han sido más diversos en cuanto a sus artistas favoritos; los nombres más sonados han sido Karol G, Aitana, Ana Mena con tres votos cada una, seguidas de dos votos: JC Reyes, Anuel AA o Quevedo. En el curso más alto, el artista estrella es Morad, que ha registrado siete menciones; Beny Jr con cuatro y artistas como Aitana, Ariana Grande o Quevedo son los preferidos por dos personas. Tomando como referencia estas cifras tan altas de alumnos que muestran interés por el reggaetón, se esperaba que la lista de cantantes urbanos que conocen fuera tan numerosa. Es sorprendente, que hayan sido mencionados casi 20 cantantes masculinos, pero de artistas femeninos solo hayan sido nombrados: Rosalía, Karol G, Shakira y Bad Gyal.

En la mayoría de las respuestas afirman que si escuchan estos cantantes o estilos de música es porque la consideran “chula” o porque les gusta el ritmo. En contraposición, un 89% de los alumnos considera la letra un factor importante para que nos guste una canción, para que nos haga odiarla o únicamente nos produzca indiferencia. Por otro lado, las respuestas acerca de si creen que las canciones que escuchan influyen en nuestro comportamiento son variadas, en 5º curso, un 58% declaran que no son conscientes de si se producen esos cambios y, sin embargo, en el curso de 6º un 50% tienen claro que sí influye.

Percepciones y opiniones sobre el repertorio musical.

Con las respuestas sobre las letras de las canciones, se evidencia que no todos los estudiantes captan el mensaje clave y que la interpretación que cada uno le da a una canción es muy distinta, es decir, subjetiva. Principalmente ocurre con la canción *Los días de la semana*, ya que algunos de los alumnos sólo se centran en las tareas de casa sin relacionarlo con los estereotipos de género “hay que hacer las tareas de casa, pero no todos los días” (alumno de 6º), “tienen que ayudar en casa pero no tanto” (alumna de 5º) o “no pueden hacer cosas de adultos” (alumna de 5º) e incluso tres estudiantes afirman que la letra no tiene ningún problema. Más allá de esto, la mayoría de los niños son capaces de reconocer que la letra está mal y, seis de ellos describen esta canción como “machista”, señalando que: “todos somos libres”, “las chicas también tienen que jugar” o “los niños también tienen que ayudar”. De esta manera, se evidencia la relativa capacidad de los estudiantes de valorar los textos controvertidos de las piezas musicales, además de expresar sus opiniones sobre estos. Otras respuestas interesantes sobre las canciones se pueden encontrar en la siguiente *Tabla 2*:

Tabla 2: Comentarios sobre el repertorio de canciones seleccionado.

Temática	Canción	Comentario	Curso	Sexo
Esteretipos de género	<i>Los días de la semana</i>	“Es una mala influencia para los niños”.	5°	Femenino
Violencia de género	<i>Don Federico</i>	“Habla de la violencia hacia una mujer de manera perturbadora”.	5°	Femenino
		“Es un poco psicópata.”	6°	Masculino
		“Puede traumar a los niños.”	6°	Femenino
	<i>Don Pepito</i>	“Los niños no deberían escuchar canciones sobre asesinatos”.	5°	Femenino
		“Es violenta y machista”.	6°	Masculino
		“El hombre es muy malo y trata mal a la mujer”.	6°	Femenino
		“No debería ser una canción infantil porque tiene relación con cosas de matar y triturar a gente y hay niños que repiten cosas que dicen las canciones.”	5°	Femenino
	Sexualización de la mujer	<i>Al pasar la barca</i>	“No me parece normal porque no hay nadie feo”.	6°
“No está bien porque algunas personas pueden sentirse feas”.			6°	Femenino
“Un tanto extraña, no me			6°	Femenino

		parece correcto su comportamiento”.		
		“Muy mal que un señor esté hablando así de niñas menores de edad”.	5°	Masculino
	<i>Relación Remix</i>	“El cambio de la chica ha sido por una experiencia negativa”	5°	Femenino
		“El cambio es necesario porque dando las gracias daba a entender que le agradecía eso, pero no es algo que agradecer sino algo muy malo”.	6°	Femenino
	<i>4 Babys</i>	“Tiene que ser cuando los dos quieren, no sólo él”.	5°	Masculino
		“Está mal por la violencia y por obligarla a hacer lo que él quiere.”	6°	Femenino
		“Es una canción machista ya que dice que chingan cuando él quiere, dando a entender que las obliga y también siento que hay acoso”.	6°	Femenino
		¡Me da asco! Es una canción que deberían prohibir.	6°	Femenino
Apología a las drogas	<i>Pepas</i>	“No es normal que se tomen pastillas ni tampoco escuchar esto en la escuela.”	6°	Femenino

		“La escuela es un lugar educativo para aprender, no para escuchar música de este tipo”.	6°	Femenino
	<i>Nueva York</i>	“No la deberían escuchar niños pequeños y no está bien el consumo de drogas.”	6°	Femenino

Fuente: Elaboración propia.

A la última pregunta de si conocían las canciones, 16 alumnos contestaron que conocían la mayoría, 12 que conocían unas pocas y solamente 6 afirmaron que no conocían ninguna. Esto quiere decir que, a pesar del carácter conflictivo de todas estas canciones, no les resultaban desconocidas.

6.2.2. Sus voces en las Entrevistas

Para las entrevistas, las preguntas han ido variando dependiendo de las respuestas de los alumnos, pero a todos se les han mostrado las mismas canciones (Anexo 2). Algunas de las respuestas han sido muy diferentes dependiendo del alumno, y cada uno ha mostrado sus puntos de vista de manera clara. Sin embargo, todos ellos han reconocido en mayor o menor medida las problemáticas de estas canciones.

Géneros musicales favoritos de los alumnos

En primer lugar, si nos centramos en sus intereses musicales hay una clara distinción entre ellos. La alumna A, comentó que no suele escuchar música en su tiempo libre, pero que los géneros musicales que más se escuchan en su casa son el Indie y el Pop, por lo que diría que son sus favoritos. También comentó que hace unos años escuchaba a Ed Sheeran. El alumno B comentó que, aunque escucha a algunos cantantes del género urbano como Saiko; su género favorito es el Pop, especialmente influenciado por el programa musical español “Operación Triunfo”. Otro grupo que comentó que le encanta es Maneskin, aunque reconoció que sus canciones no son especialmente para niños. Por otro lado, la alumna C dijo que escucha principalmente Reggaetón (Saiko y Rauw Alejandro como ejemplos), pero que escucha otros grupos con géneros totalmente opuestos como Hombres G (Pop rock y Rock

and Roll). El alumno D añadió a la lista de géneros musicales favoritos el Rock, y comentó que escucha sobre todo Metallica porque a sus padres les gusta mucho, e Imagine Dragons.

Para esta investigación, no solo es necesario conocer sus preferencias musicales, sino también identificar qué tipo de música les disgusta o evitan escuchar. La alumna A mencionó el Reggaetón, el alumno B la música clásica porque “no tiene letra”, la alumna C el Rap porque “no se entiende a veces” y el alumno D el Reggaetón porque “no es música, dicen todo el rato lo mismo y no tienen sentido las letras”.

Géneros para trabajar en el aula de música

Siguiendo esta línea, me pareció de especial interés conocer cuáles son los géneros que creen que se deberían trabajar en el colegio, especialmente durante las clases de música. El alumno B dijo que le gustaría el que más el Pop, pero que se podría añadir de cualquier género mientras “no tuvieran palabras malsonantes”, la alumna C habló de variedad musical “música clásica, Pop, Rock y Reggaetón (sin tacos)”, al igual que la alumna A que nombró la música clásica, tradicional y el Pop. Por último, el alumno D dijo que en las clases de música se deberían escuchar todos géneros musicales, gusten en mayor o menor medida a los alumnos. Todos coincidieron en que cualquier género puede ser adecuado mientras se cuide el lenguaje. De esta manera, se evidencia la diversidad de repertorios que necesitaría el aula de música para motivar a los estudiantes y darle sentido a la experiencia.

Impacto de las canciones en el comportamiento infantil / juvenil

En cuanto a la pregunta “¿Crees que la música puede afectar al comportamiento de los niños?” se obtuvieron opiniones diversas entre los estudiantes. Los alumnos B y C coincidieron que esta influencia puede variar dependiendo de la persona y del tipo de canción. A su vez, el alumno B señaló que tal efecto podría darse especialmente si se aficianan fuertemente a la canción, mientras que la alumna C sugirió que depende de si el oyente se siente identificado con ella. Por otro lado, la primera alumna en varias preguntas respondió que es posible que los niños adopten comportamientos relacionados con el contenido de la canción y que “pueden causar problemas o pueden sentir miedo con algunas letras”. El último niño dijo que sí que puede tener impacto y que, por ejemplo, con el reggaetón aumentan las actitudes “chulas” de los niños.

Percepciones sobre la relación entre la música y la edad

Esta es la pregunta que más opiniones contrarias ha tenido, como se ve reflejado en los resultados de la siguiente *Tabla 3*:

Tabla 3: Creencias de los alumnos sobre la música y la edad.

¿Crees que la música tiene edad?	
Alumno	Respuesta
A (chica)	Sí, hay canciones que son para mayores o no tienen que escuchar los niños.
B (chico)	Hay canciones infantiles, pero a partir de los 5-6 años todos pueden escuchar cualquier canción.
C (chica)	Sí, tiene edad.
D (chico)	Depende de la canción. Hay canciones infantiles como <i>Baby Shark</i> pero que lo que cada persona escucha depende de sus gustos.

Fuente: Elaboración propia.

Estas opiniones demuestran el conocimiento que tienen los estudiantes sobre los diferentes tipos de músicas y su pertinencia para ciertas edades. La variedad en estas respuestas reflejan que el concepto de “infantil” o “ser mayor” varía dependiendo de las percepciones de cada alumno. Mientras algunos consideran que sí hay canciones para edades específicas, otros destacan por encima la importancia de los gustos personales.

Análisis y opiniones de las canciones

En cuanto a la discusión sobre las canciones, la alumna C identificó algunas como ejemplos de canciones con mensajes machistas; *4 babys* porque “sólo habla del físico de las chicas”, y otras como *Don Federico* y *Don Pepito* al hablar de matar a una mujer. Otra canción que consideró ofensiva fue *Los días de la semana*, al adjudicar el trabajo de casa exclusivamente a las mujeres, mientras que el alumno B opinó sobre esta misma canción que “no cree que sea nada malo, pero que los niños de infantil no deberían escucharla”. Este mismo estudiante con las otras canciones nombradas anteriormente, mostró su descontento

diciendo que “el mensaje que se transmite es malo y si queremos seguir jugando con esas canciones se deberían cambiar algunas palabras”.

Por su parte, la alumna A afirmó que las dos últimas canciones nombradas dan miedo, pues dan a entender que “el hombre es el rey y la mujer, la sirvienta, que tiene que hacer caso a todo lo que el hombre diga”. A la canción de *Los días de la semana* añadió que no le parece adecuado que exprese la idea de que las niñas no pueden salir a jugar, ya que deberían divertirse igual que los niños.

No obstante, con excepción de esta alumna, que desde el primer momento habló de la problemática de la canción *Al pasar la barca* al exponer que es un hombre juzgando el físico de una niña, el resto de los alumnos no se habían fijado en esta connotación. Cuando se les preguntó directamente qué opinaban de que el hombre insistiera tanto en la belleza de la niña es cuando añadieron que el mensaje era “turbio” (alumno B) y “raro” (alumno C). Inicialmente, ambos niños dijeron que consideraban injusto que las niñas no iban a pagar para cruzar y los niños sí, pero el alumno D añadió que lo realmente injusto era que la deje pasar gratuitamente solo por ser guapa, entendiendo que, si la niña no lo fuera, le iba a hacer pagar. Este estudiante también destacó en sus respuestas sobre *Los días de la semana* señalando que la canción es machista porque sugiere que solo la niña debe realizar las tareas domésticas y no es responsabilidad de los demás, y cree que puede influir en la manera de pensar de los niños. En la de *Don Pepito* recalcó que, según el mensaje de la canción, una “chica buena” es aquella que obedece y le parece machista el hecho de que, por no hacer caso al hombre, tenga que matarla y reemplazarla por otra que sí obedezca sus órdenes.

En relación con las canciones actuales, los cuatro estudiantes estuvieron de acuerdo en que el verso de *Relación Remix* debía ser modificado, pero hasta que no se explicó la razón del cambio, no percibían el primer verso como algo problemático al agradecer ese maltrato. Tal como indica la primera alumna, “si el hombre le hacía algo o la maltrataba, no tiene que darle las gracias”. Por su parte, el segundo estudiante, tras entender el cambio que realizó Rosalía, afirmó que era necesario y valoró positivamente que la cantante hubiera reflexionado o recapacitado sobre ello.

En cuanto a 4 babys, el alumno D identificó la mayor cantidad de mensajes negativos, destacando que Maluma en esta canción proyecta la idea de que “las chicas van detrás de él cuando él quiera y para hacer lo que él quiera”, que “solo habla del cuerpo de las chicas” y que “piensa que no pueden estar sin él”.

Respecto a los dos temas de drogas, todos tuvieron opiniones muy similares; estuvieron de acuerdo en que no son adecuadas para niños y que “pueden hacer pensar a las

personas que tienen que hacer lo mismo que el cantante” (según la alumna A). Asimismo, el alumno D comentó que “no está bien, no necesitas las drogas. Los niños pueden pensar que es algo normal en las discotecas”. Pese a ello, son los dos temas que más dificultades tuvieron para encontrar las problemáticas al no asociar o entender términos como “pastillas” o “gramos” directamente con las drogas.

Las respuestas que más me llamaron la atención de toda la entrevista a cada uno de los alumnos fueron las siguientes:

Tabla 4: Respuestas más significativas de cada alumno.

Alumno	Pregunta	Respuesta
A (chica)	¿Crees que la culpa de que los niños puedan escuchar estas canciones es de los cantantes?	No, las familias tienen que vigilar lo que escuchan sus hijos y cuidarlos.
B (chico)	¿Crees que es probable que estas canciones las puedan escuchar los niños?	Si, yo no escucho estas canciones pero suenan por redes sociales, en las tiendas y me las recomienda Spotify. Alguna ha sonado en el colegio.
C (chica)	¿Deberían escuchar los niños estas canciones en sus casas?	No, se debe poner control parental por el vocabulario que tienen.
D (chico)	¿De quiénes crees que es la culpa de que los niños puedan escuchar estas canciones?	De los cantantes por crearlas, de los padres por dejar que los niños las escuchen, de las redes sociales por difundirlas y de los niños por dejarse influenciar.

Fuente: Elaboración propia.

Difusión y acercamiento de la música a los jóvenes

El alumno B deja claro que este tipo de música puede ser accesible por todos los públicos de manera involuntaria ya que, tienen una gran difusión a través de las plataformas digitales. Aunque en esos casos no se puede evitar el acercamiento al público juvenil, las dos alumnas están de acuerdo en que los padres deberían estar al tanto de los gustos musicales de sus hijos y limitar el acceso a estas canciones y otras similares con palabras malsonantes o mensajes inapropiados. Por otro lado, el segundo chico consideró que una parte de la responsabilidad también es de los cantantes.

El último aspecto que merece especial atención es que los dos estudiantes que escuchan música con mayor frecuencia han reconocido casi todas las canciones, e incluso se sabían la letra de muchas. En contraste, la alumna que comenzó la entrevista mencionando que no escucha música de forma habitual, no fue capaz de reconocer más que dos de las canciones tradicionales y una actual, la cual había escuchado en el colegio. El último niño identificó aproximadamente la mitad de todas las canciones mencionadas.

Si se comparan las respuestas de los cuestionarios con las de las entrevistas, se identifican similitudes en mayor medida y otras pequeñas diferencias. En primer lugar, sigue predominando el reggaetón y el pop en los géneros musicales más escuchados por el alumnado, pero en las entrevistas se mencionan otros, como el rock o el indie (este último no fue nombrado en ningún cuestionario). En segundo lugar, el impacto en el comportamiento sigue siendo la pregunta con más variedad de opiniones, ya que algunos afirman rotundamente que sí, e incluso proporcionan ejemplos de efectos que puede causar; y otros piensan que depende de cómo es la canción y de la interpretación de cada oyente. Por último, respecto a los comentarios de las canciones, coinciden en que las canciones donde menos problemáticas ven a primera vista son *Al pasar la barca* y *Pepas*, teniendo que explicarles algunas de las palabras que desconocían sus significados o plantearles preguntas para invitar a que reflexionen sobre ello. En síntesis, se puede decir que, con ambos métodos de investigación, se llegan a conclusiones similares evidenciando que sus gustos musicales y su capacidad de interpretación es parecida. En las entrevistas profundizan más en dejar claros sus puntos de vista y se enriquece la investigación.

7. Conclusiones y discusión

En este apartado se intentará responder a los diferentes objetivos planteados en este trabajo final de grado. En primer lugar, en relación al primer objetivo de **analizar y reflexionar sobre el lenguaje y los mensajes de algunas canciones tradicionales y populares entre los jóvenes**, es fundamental tener en cuenta la influencia de la música en nuestro pensamiento individual y en nuestra sociedad. “La música es moldeada por la sociedad, pero a su vez puede moldear a la sociedad (Carballo Villagra, 2021, p.1)”. Puede perpetuar estereotipos o reproducir discursos sociales, políticos o culturales. Esta misma autora, en otras investigaciones (2006) añade que la música con sus letras y ritmos nos proporciona sensibilidad, y puede hacer que nos sintamos más identificados con un tema o menos. Al poder herir la sensibilidad de los alumnos, es necesario tener precaución con el discurso que transmiten las canciones seleccionadas para trabajar en el aula. Se deben evitar canciones que contengan discursos violentos o que inciten a las agresiones físicas o verbales, discursos discriminatorios (raza, género, orientación sexual...), discursos que puedan conllevar a la creación en su mente de estereotipos perjudiciales, discursos que inciten a conductas negativas como el consumo de alcohol o drogas y discursos con alto carácter sexual. Considero que todos estos ejemplos contienen contenido inapropiado para las edades comprendidas durante la etapa de Primaria y no traen aspectos positivos en la vida de los estudiantes. La razón principal es que en estas edades son muy influenciados por su contexto sociocultural (familias, escuela, amigos, compañeros de clase y medios de comunicación), por lo que este contenido puede impactar directamente en su forma de pensar o actuar.

Es una obviedad que el reggaetón es uno de los géneros más populares entre los jóvenes, en gran parte debido a sus ritmos monótonos y bailables, así como sus letras y rimas repetitivas (Urdaneta, 2007). Según esta misma autora, el reggaetón “promueve la pérdida de los valores morales y personales, la trasgresión de los códigos sociales, incita al sexo y convierte a la mujer en un instrumento sexual (Urdaneta, 2007, p.48)”. Es más, en el caso de este género, no sólo son criticables algunas de sus letras, sino que muchas veces estas letras se complementan con los vídeos musicales en la plataforma Youtube y que representan visualmente lo que el artista quiere transmitir con el tema. No se hace raro ver como dichos vídeos musicales recurren a temas como la sexualización de las mujeres, las cuales se ven bailando sensualmente y con poca ropa, siendo un tema recurrente a lo largo de los años y principalmente, con el nacimiento de este género musical. Sin embargo, los hombres aparecen fardando y divirtiéndose por tener muchas mujeres alrededor.

Esto nos lleva a otra pregunta relacionada con este género musical, ¿por qué hay tantos referentes masculinos y tan pocos femeninos en el mundo del reggaeton? Se puede nombrar a cientos de cantantes hombres que dominan la industria del reggaetón como Bad Bunny, Anuel AA, Ozuna, Quevedo, Daddy Yankee, Myke Towers, Rauw Alejandro, Don Omar, etc. mientras que la lista de mujeres de este mismo género mundialmente conocidas es más escasa, destacando Karol G, Rosalía, Shakira o Becky G. Aquí se demuestra que la popularidad y la difusión de las cantantes femeninas es mucho menor y a pesar de que, la industria musical urbana cada vez abre más puertas a las mujeres (María Becerra, Tini, Young Miko, Bad Gyal, Lola Índigo...), son los hombres los que “representan” este género musical. Otra de las características recurrentes en los videoclips de reggaetón son los bienes materiales que poseen, ya sea dinero, joyas, mansiones, coches caros... y siempre están rodeados de mujeres para mantener su masculinidad. Por tanto, se puede decir que tiende a ser un género donde predomina la heterosexualidad y los estereotipos de género (Carballo Villagra, 2006).

Esta música popular moderna también tiene mayor influencia y logra traspasar fronteras gracias a que los medios de comunicación social las difunden; consiguiendo un impacto directo en la cultura (Penagos Rojas, 2012). A la hora de mostrar a los niños las canciones populares problemáticas escogidas, opté por enseñarles los versos escritos de las canciones evitando reproducirlas. De este modo, su atención se centró exclusivamente en la letra y evité que se desviara su atención hacia otros elementos importantes de las canciones como pueden ser el ritmo o el intérprete de la canción que nos llaman la atención o pueden influir a la hora de decidir si nos gusta una canción o no. Durante la elección del repertorio, la problemática que tuve es que, a pesar de que hay numerosas canciones actuales que se podían usar como ejemplos, no tenía claro cuáles escoger, ya que algunas letras me parecían demasiado agresivas para que las tuvieran que leer e incluso para hacer el análisis sobre ellas.

En relación al segundo objetivo específico de **conocer, reflexionar y comparar las distintas visiones de los estudiantes sobre los valores que transmiten canciones con temáticas controvertidas**. Desde la escuela, se debe invitar a reflexionar y debatir sobre las letras de canciones con mensajes controversiales. Como se ha comprobado en las respuestas de los alumnos, hay canciones cuyos mensajes son claros y la mayoría son capaces de identificarlos. Sin embargo, hay otras canciones que no tienen mensajes tan explícitos, por lo que el peligro de la letra está, en cierta manera, más “oculto” y son menos reconocibles para los niños. Se debe hablar de cómo la música puede influir en la manera en la que piensan o actúan y que, si las letras son dañinas, en cierto modo, pueden adoptar de manera

inconsciente comportamientos dañinos con el entorno, con otras personas, o incluso con ellos mismos.

En esta línea, el tema de machismo y los estereotipos de género es necesario tratarlo desde temprano. Relacionado con las canciones escogidas, se debe concienciar sobre que las mujeres deben tener las mismas libertades y derechos que los hombres. Por ejemplo, que las chicas no son las únicas responsables de las tareas de casa como planchar o cocinar, sino que tienen que ser responsabilidades de ambos géneros. Además, se debe hacer hincapié en que las mujeres son seres humanos con sentimientos, no un objeto sexual con el que entretenerse. En este sentido, conocer las opiniones de los alumnos acerca de las letras seleccionadas ayuda a conocer sus valores y, en consecuencia, saber cómo orientar nuestras clases. Este aspecto me parece de especial relevancia como futura maestra si queremos fomentar el respeto y la inclusión dentro y fuera del aula, además de saber prevenir y gestionar cualquier tipo de conflicto que pueda ocurrir.

El tema de las drogas se debe abordar con el mismo interés, ya que en muchas de las canciones se hace apología a ellas y se normaliza su consumición. Dichas canciones son especialmente dañinas para los oyentes jóvenes, quienes pueden interpretar este mensaje como que el consumir drogas es algo común y que pueden hacer ellos también, no como algo problemático y perjudicial para la salud.

Estos argumentos se justifican en investigaciones como la de Carballo Villagra (2006), que afirman que la música y la identidad van ligadas de la mano y permiten a los oyentes posicionarse frente a un tema u otro. Esto resulta inquietante, ya que, dependiendo del mensaje transmitido por estas canciones o sus intérpretes, los jóvenes pueden llegar a tener ideas erróneas sobre algunos conceptos como el de masculinidad, estereotipos o sobre el consumo de drogas como medio para divertirse, entre otros.

Esto también ha planteado un dilema sobre quién recae la responsabilidad de que se escuchen estas canciones sobre el público juvenil, ¿deben los artistas cuidar su lenguaje y mensajes, o por el contrario debemos ser capaces de responsabilizarnos sobre lo que escuchamos?, ¿qué papel tienen los docentes y las familias en este dilema? En mi opinión, los familiares deben estar al tanto de lo que sus hijos escuchan normalmente, conociendo sus gustos musicales y juzguen si esa música es “apta” para la edad de quienes la están escuchando. Esta idea coincide con los cuatro alumnos entrevistados, quienes afirmaron que los padres deben ser conscientes de la música que escuchan. Un dato sorprendente, es que Arriaga, Cabedo, Riaño & Berbel (2022) confirmaron en sus estudios que las familias conocían menos los gustos musicales de sus hijos que los propios profesores.

Algunos artistas también han manifestado su descontento sobre que las críticas y la responsabilidad recaiga sobre ellos y no sobre las familias, dejando claro que su música no es infantil y que no está dirigida para ese público. Un ejemplo de esto es Peso Pluma², quién en sus redes sociales el 3 de junio de 2023 añadió lo siguiente: “Mi música no es para niños; si quisiera hacer música para niños, ya lo habría hecho, pero no es así (...). Y yo no puedo estar en casa de todas las familias que me escuchan para cuidar de sus hijos. Cada quien es responsable de su familia. Lo que cada niño consume en televisión o redes sociales es responsabilidad directa de sus progenitores”.

Por último, vamos a dar respuesta al objetivo general: **valorar y reflexionar sobre la incorporación de temas controvertidos socialmente partiendo del repertorio tradicional y popular en la educación primaria.** Debemos analizar el discurso textual que ofrecen las canciones para evaluar si los mensajes que están ofreciendo son moralmente apropiados o no. La incorporación de este análisis en las aulas de Primaria resulta realmente útil para concienciar y dialogar sobre temas sensibles. Es importante que los alumnos comprendan que este tipo de discursos no representan la realidad, no se deben normalizar y que, por tanto, no deben tomarse como un referente en nuestro día a día. Aunque no podemos censurar canciones o artistas, sí podemos realizar un análisis crítico de su contenido y reflexionar sobre si son adecuados para ser escuchadas por público de cualquier edad. Esto implica que los maestros y maestras de música debemos diversificar el repertorio, seleccionando canciones con conciencia sobre los temas controvertidos que subyacen en ellas. Estudios como el de Arriaga, Cabedo, Riaño & Berbel (2022) demuestran que el repertorio escogido por los maestros es clave para la construcción de los gustos personales musicales, y que fuera del contexto escolar, muestran mayor gusto por la música popular, esencialmente la que escuchan de manera involuntaria en los medios de comunicación. De esta manera, no sólo contribuimos a la creación de valores positivos, sino que también ayudamos a la creación de gustos personales y fomentamos en el aula un ambiente acogedor y respetuoso, donde se priorice el pensamiento crítico, la diversidad y el diálogo.

En esta línea, es esencial educar en valores desde edades tempranas. En la escuela no se deben enseñar solo aprendizajes sobre contenidos de materias, sino que se deben enseñar también otra serie de aspectos relacionados con la moralidad que contribuirán al desarrollo de la personalidad de los alumnos. Este tipo de educación permite formar personas respetuosas,

² Extraído de: <https://x.com/ElPesoPluma/status/1664808078909509632>

responsables y con una mentalidad abierta, capaces de reconocer cuándo un mensaje o una acción no es adecuada, ya sea en la música o en cualquier ámbito de su vida.

Concluyendo el trabajo, el motivo principal por el que decidí abordar este tema está relacionado con mi futura labor docente. Me gustaría poder trabajar con canciones teniendo en cuenta los intereses de los alumnos, potenciando su motivación hacia la asignatura y los contenidos que se imparten. Con las respuestas obtenidas durante la investigación, he podido comprobar que muchos de los artistas que han sido mencionados por los alumnos tienen canciones que podrían haber sido utilizadas como ejemplos siguiendo las subcategorías de este trabajo. Esto me hace plantearme si los alumnos realmente desconocen el significado de las letras, o es que simplemente las han normalizado a pesar de tener un lenguaje vulgar y altamente sexista. Es por ello que, considero fundamental que, conociendo sus gustos musicales, se seleccionen canciones que sirvan para trabajar contenidos musicales en el aula a la vez que, fomenten las reflexiones y el pensamiento crítico.

8. Referencias bibliográficas

- Adorno, Theodor (2003). *Filosofía de la nueva música*. Ediciones Akal.
- Arriaga Sanz, C., Cabedo Mas, A., Riaño Galán, M. E., & Berbel Gómez, N. ¿Cómo se desarrollan los gustos musicales en la infancia? *The Conversation*, 2022, p. 1-3.
- Carballo Villagra, P. (2006). La música como práctica significativa en los colectivos juveniles. *Revista de Ciencias Sociales*, 113-114, 169-176.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2952727>
- Carballo Villagra, P. (2021). Presentación del suplemento música urbana. *Revista Rupturas*, 11(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9146772>
- Carballo Villagra, P. (2006). Reggaeton e identidad masculina. *Inter.c.a.mbio*, 3(4), 87-101.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5089062>
- Casals, A. (2009). La cançó amb text improvisat: Disseny i experimentació d'una proposta interdisciplinària per a Primària. (Tesis de Doctorado). Universitat Autònoma de Barcelona
- Conejo Rodríguez, P. A. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. *DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 2(2012), 263-278.
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46152/16%20-%20Pedro%20Alfonso%20Conejo%20Rodriguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díez-Gutiérrez, E.-J., & Muñiz-Cortijo, L-M. (2023). Educación reguetón. ¿Educa el reguetón en la desigualdad? *Perfiles educativos*, 45(179), 8-20.
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.179.60295>
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Green, L. (2006). Popular music education in and for itself, and for “other” music: current research in the classroom. *International journal of music education*, 24(2), 101- 118.
<https://doi.org/10.1177/0255761406065471>
- Gutiérrez-Rivas, C. (2010). Estudio exploratorio sobre la construcción de la violencia de género en las letras del reggaetón interpretado por mujeres. *Núcleo*, 22(27), 49-70.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97842010000100002&lng=es&tlng=es
- Juslin, P. N. (2011). Music and emotion: Seven questions, seven answers. In: I. Deliège & J. Davidson (Eds.). *Music and the mind: Essays in honour of John Sloboda* (pp. 113-135). New York: Oxford University Press.

- Kusý, P.; Vindišová, R. (2024). Possibilities of music preference measures in younger school-age children, en *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 21, 3-13. <https://doi.org/10.5209/reciem.92121>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial de Aragón*. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-17264-consolidado.pdf>
- Liston, D., & Zeichner, K. (1997). *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Morata.
- Madariaga, J. M., y Arriaga, C. (2011). Análisis de la práctica educativa del profesorado de música y su relación con la motivación del alumnado. *Cultura y Educacion*, 23(3), 463-476. <http://dx.doi.org/10.1174/113564011797330234>
- Marín, P. y Botella, A. M. (2018). El repertorio musical como elemento posibilitador de un enfoque sociocrítico en Educación Primaria. Estudio del currículum impartido en el municipio de Valencia. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 15, 19-37. <https://doi.org/10.5209/RECIEM.55936>
- Maykut, P., y Morehouse, R. (2002). *Beginning qualitative research: A philosophical and practical guide*. Routledge.
- Molero, Lourdes (1998). Un modelo lingüístico para la planificación de la enseñanza de la lengua materna. En: *Enseñanza de la lengua materna. Teoría y práctica*. Compilado por Molero, Lourdes y col. FUNDACITE ZULIA.
- Mosquera, I. (2013). Influencia de la música en las emociones. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(2), 34-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4766791>
- Ortega Cervigón, J. I. (2023). Procesos históricos, problemas sociales relevantes y canciones en la formación inicial del profesorado. *Revista UNES. Universidad, Escuela Y Sociedad*, 14, 54-67. <https://doi.org/10.30827/unes.i14.27022>
- Palomares Cobo, I. (2014). BIOMÚSICA. Resolución de conflictos emocionales en el contexto escolar. *Tercio Creciente*, 6, 55-68. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/RTC/article/view/3099>
- Paoloni, P. V., Rinaudo, M. C. & Donolo, D. (2005). Aportes para la comprensión de la motivación en contexto. *Revista de Educación Superior*, XXXIV (1), 33-51
- Pascual Mejía, P. (2002). *Didáctica de la música para Primaria*. Pearson.

- Penagos Rojas, (2012). Lenguajes del poder: la música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes. *Instituto Pedagógico. Universidad de Manizales.*, 290-305.
<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/471/566>
- Peña, T., y Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, Cultura y Sociedad*, 16, 55–81. <https://doi.org/10.34096/ics.i16.869>.
- Pérez, F. (2018). *Importancia de la música en la educación primaria para el desarrollo global del niño ¿Verdad o mito?* (Tesis de grado de maestro). Universidad de La Laguna.
- Peñalver Vilar, J. M. (2019). Música popular contemporánea y educación en valores: La movida madrileña en el Grado de Maestro de Educación Primaria *DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 15, 29-42.
<https://doi.org/10.30827/dreh.v0i15.7365>.
- Rauduvaite, A. (2008). *Popular music as an integral factor of junior school age learner musical education. Pedagogika*, 91, p. 130-136.
- Rodríguez Soles, E. G., Mamani Porto, M. D., & Paco Incalla, D. (2022). La música: su importancia “inadvertida” para el desarrollo del niño. *Paidagogo, Revista de educación* 4(1). <https://doi.org/10.52936/p.v4i1.102>.
- Rojas, C.E. (2011). Ética profesional docente: Un compromiso pedagógico humanístico. *Revista Humanidades*, 1, pp.1-22.
- Rojas Romero de Castilla, M. D. (2014). Preferencias musicales y su influencia en el aula de música en estudiantes del IES Leonardo Da Vinci de Majadahonda (Trabajo de Fin de Máster). Universidad Complutense de Madrid.
<https://hdl.handle.net/20.500.14352/36569>.
- Ruiz, M. (2022). *El aprendizaje de la teoría musical a través de canciones* (Trabajo Fin de Máster). Universidad Católica de Murcia.
- Salazar, N. (2016). *Músicas tradicionales en espacios académicos: la rueda de gaita como experiencia de aprendizaje*. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 16 (31), 205-218.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Morata.
- Torres, P. (2005). Aprendiendo con la música. Textos Morelias.
<http://www.waece.org/textosmorelia/ponencias/torres.htm>

- Touriñán López, J. M.; Longueira Matos, S. (2011). La música como ámbito de educación. Educación «por» la música y educación «para» la música. *Teoría de la educación. Revista interuniversitaria*, 22(2), 151-181.
- Urdaneta, Marianela (2007). *“El reggaetón, entre el amor y el sexo. Análisis sociolingüístico.* Trabajo de grado. Maracaibo. Venezuela. Universidad del Zulia.
- Valverde, H.X. y Godall, P. (2018). Música tradicional en el aula: aportaciones para un aprendizaje significativo en la escuela. *Revista Electrónica de LEEME*, 41, 16-34.
- Zeichner, K. (2010). *La formación del profesorado y la lucha por la justicia social.* Morata.

Anexos

ANEXO 1. PREGUNTAS DE LOS CUESTIONARIOS:

1. Curso:

- 5°
- 6°

2. Sexo:

- Masculino
- Femenino

3. ¿Qué estilo de música es tu preferido?

- Reggaetón
- Pop
- Trap
- Rap
- Rock
- Otro: _____

4. ¿Qué cantantes o grupos escuchas de normal?, ¿por qué te gustan?

5. ¿Qué estilos de música te gustaría escuchar en la escuela?, ¿por qué se debería aprender?

6. ¿Crees que todas las canciones pueden ser escuchadas por personas de cualquier edad o pueden estar dirigidas a grupos concretos?

- Pueden escucharlas personas de cualquier edad.
- Todas canciones son para un público concreto.
- Algunas canciones pueden ser para adultos y otras para niños.

7. ¿Crees que la letra de una canción es un factor importante a la hora de decidir si nos gusta una canción o no?

- Sí
- No

8. ¿Crees que las canciones que escuchas influyen en tu manera de pensar o comportarte?

- Sí
- No
- No me doy cuenta

9. ¿Cuál es tu opinión acerca de la siguiente letra?, ¿Crees que está bien que la escuchen los niños?

“Lunes antes de almorzar, una niña fue a jugar,
pero no pudo jugar porque tenía que planchar. Así planchaba así, así...
Martes (...) tenía que limpiar.
Miércoles (...) tenía que lavar.
Jueves (...) tenía que coser.
Viernes (...) tenía que barrer.
Sábado (...) tenía que rezar.”

10. ¿Qué te parece la siguiente letra de una canción infantil?

“Don Federico mató a su mujer,
la hizo picadillo y la puso a remover”.

11. En relación al tema de la violencia de género, encontramos otro ejemplo. ¿Qué ocurre con esta canción?

“Don Pepito mató a su mujer

por haber sido muy mala

y **no querer obedecer.**

Respuesta:

En el corralito la pudo esconder

la echó en un caldero

y la puso a remover.

Don Pepito hizo muy bien,

su próxima novia

será buena mujer”.

12. ¿Y con esta última canción infantil?, ¿te parece normal el comportamiento del barquero?

"Al pasar la barca
me dijo el barquero
las niñas bonitas
no pagan dinero.
"Al volver la barca
me volvió a decir
las niñas bonitas
no pagan aquí"

Respuesta:

13. Ahora vamos a observar la letra de algunas canciones actuales. Nombra algunos cantantes de reggaetón:

14. Rosalía en 2020 participó en "Relación Remix". Uno de sus versos decía "gracias al maltrato se puso bella" y meses después lo cambió a "cansada del maltrato se puso bella". ¿Crees que es necesario este cambio o estaba bien el verso inicial?, ¿está bien que se escuche la canción original en la escuela?

15. Estos son algunos de los versos que canta Maluma en su canción "4 babys", relacionado con el tema de la sexualización de la mujer. ¿Qué opinas sobre ello?

"Estoy enamorado de cuatro babys,
siempre me dan lo que quiero,
chingan cuando yo les digo".
"Me tiene enamorado ese culote".

Respuesta:

16. Si analizamos más canciones populares actuales, observamos que muchas de ellas hablan de las drogas y las cantamos sin ser conscientes de ello. ¿Crees que este tipo de canciones pueden hacer que los niños/jóvenes piensen en la droga de una manera positiva?

- Sí
- No
- Depende de la persona
- Depende de la canción

17. Un ejemplo es "Pepas" de Farruko. ¿Es necesario que todos en la discoteca se tomen pastillas para pasárselo bien?, ¿está bien escuchar esto en la escuela?

“Pepa y agua pa’ la seca
To’ el mundo en pastilla’ en la discoteca”.

18. Una cantante que en España es muy conocida y nombra las drogas en sus canciones es Bad Gyal. ¿Cuál es tu opinión sobre esta canción?

“En la discoteca se ponen loco’

Todo’ los nene’ quieren invitarme a porro’ (ey,
pásame el porro, tía)

En la discoteca se ponen loco’

No me hace falta, llevo tres gramo’ en el toto
(yo lo’ llevo guardao’ en el toto)”.

Respuesta:

19. ¿Has cantado o conocías alguna de estas canciones?

- Conocía la mayoría.
- Conocía unas pocas.
- No conocía ninguna.
- Las había escuchado alguna vez pero no conocía las letras.

ANEXO 2. PREGUNTAS DE LAS ENTREVISTAS:

Ámbito personal y afectivo

1. ¿Qué música escuchas en tus tiempos libres? ¿Qué grupos o artistas? ¿Por qué te gusta esa música?
2. ¿Qué género musical dirías que es tu favorito?, ¿y el que menos te gusta? ¿Por qué es el que menos te gusta?
3. ¿Qué música deberías aprender en la escuela? ¿Podrías darme algunos ejemplos? ¿Por qué se debería aprender esta música?

Ámbito social y moral

4. ¿Crees que la música tiene edad? Es decir, algunas canciones o grupos pueden ser solo para adultos y otros solo para los niños.
5. ¿Qué hace que una canción sea “para mayores”?
6. ¿Crees que la música puede afectar al comportamiento de los niños? ¿Qué cosas específicamente de la canción?
7. Escuchemos esta primera canción *Los días de la semana*: ¿De qué trata? ¿Qué opinas de ella? ¿Es bueno que se escuche en la escuela?
8. Escuchemos esta primera canción *Don Federico*: ¿De qué trata? ¿Qué opinas de ella? ¿Es bueno que se escuche en la escuela?

En este sentido, en relación con el tema de violencia de género, vamos a analizar otra letra de canción para conocer tu opinión (letras en el apartado 6): *Don Pepito*

9. Escuchemos esta primera canción *Relación Remix*: ¿De qué trata? ¿Qué opinas de ella? ¿Es bueno que se escuche en la escuela?

En relación con el tema de la Sexualización de la Mujer, vamos a analizar otras letras de canciones para conocer tu opinión: *4 babys*

10. Escuchemos esta canción *Pepas*: ¿De qué trata? ¿Qué opinas de ella? ¿Es bueno que se escuche en la escuela?

En este sentido, ahora vamos a hablar de otra canción que habla sobre drogas y que por ser de una cantante muy famosa es probable que la gente de tu edad también escuche: *Nueva York*

11. Para finalizar ¿Qué opinas de que los niños puedan escuchar este tipo de canciones en su casa, con amigos y en la escuela?